



## ACTA PROVISIONAL PREMIADOS MEJORES TRABAJOS FIN DE MASTER IMPARTIDO/ADSCRITOS AL CAMPUS BAHÍA DE ALGECIRAS.

Qué una vez reunida la Comisión formada por los abajo firmantes, con fecha 5 de noviembre de 2025, para estudiar las solicitudes presentadas y resolver la convocatoria de premios de DIPUINNOVA a los mejores Trabajos Fin de Master impartidos o con sede en el Campus Bahía de Algeciras en el curso 2024/25, los premios han sido otorgados a:

1. - D. Arturo Pérez Mejías, Máster en Ingeniería Industrial.

Premio: 1.200.- euros

2. - D. Abel Hoyos Molino, Máster en Ingeniería y Arquitectura Hospitalaria.

Premio: 1.200.- euros

3. – D. Jesús Plaza Bellido, Máster en Gestión Portuaria y Logística.

Premio: 1.200.- euros

4. – D. Fernando José Bonilla Pecino. Master en Ingenieria de Caminos, Canales y Puertos Premio: 1.200.- euros.

5.- Máster en Energías Renovables y Eficiencia Energética.

Premio: DESIERTO

6.- Máster en Logística y Gestión de Operaciones.

Premio: DESIERTO

- 7.- El premio del Máster en Prevención de Riesgos Laborales, se ha decidido sea otorgado exaequo a:
- D. Ricardo Berlanga Almagro. Premio 1.100.-euros
- D. Lázaro Mateo Sierra. Premio 1.100.-euros

La Comisión ha decidido por unanimidad que la cuantía económica asignada al Master de Energía Renovables y Eficiencia Energética que ha quedado desierto por falta de solicitudes, se integre en el premio concedido exaequo a los mejores TFM del Máster en Prevención de Riesgos Laborales.

Asimismo, la Comisión ha decidido que la cantidad inicialmente asignada al Máster en Logística y Gestión de Operaciones y que no han sido entregada por haber quedado desierto por falta de solicitudes, se repartirán a partes iguales entre el resto de los másteres.

Mª de la Luz Martín Rodríguez Vicerrectora Campus Bahía Algeciras Jesús Verdú Baeza Dtor. General del Campus Campus Bahía de Algeciras

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QQMCPJFJPTOHTA5HBMIXB7Y	Fecha	11/11/2025 10:53:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA DE LA LUZ MARTIN RODRIGUEZ (VICERRECTORA - VICERRECTORADO CAMPUS BAHÍA DE ALGECIRAS)		
Firmado por	JESUS VERDU BAEZA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QQMCPJFJPTOHTA5HBMIXB7Y	Página	1/1

